TENÍA 108 MIL EN 2018 Fondo de estabilización tiene sólo 24 mil mdp

Los excedentes petroleros, que deben ir a éste, se han utilizado para subsidio a las gasolinas; estados y municipios recibirán 9% más en 2023... si se recauda bien.

TENIA 108 MIL EN 2018

Fondo de estabilización tiene sólo 24 mil mdp

PATRICIA RAMÍREZ

Los excedentes petroleros, que deben ir a éste por ley, se han utilizado para el subsidio a las gasolinas

os estados y municipios del país recibirán, en promedio, ingresos superiores en 9 por ciento en 2023, en comparación con los que recibieron este año, sin embargo una parte importante de estos ingresos depende de la Recaudación Federal Participable, es decir de los impuestos que riores al 13 por ciento en la Recaudación recaude la Federación, por lo que un mal Federal Participable y hay además un desempeño económico repercutirá direc- Fondo de Estabilización de los Ingresos de tamente en sus ingresos.

el Fondo de Estabilización de los Ingresos tualidad, pero ese fondo apenas concentra de las Entidades Federativas (FEIEF), que poco más de 24 mil millones de pesos. tendría que hacer frente a los problemas derivados de alguna eventualidad, tiene las Finanzas Públicas de la Camara de Diapenas 24 mil millones de pesos en sus ar- putados explica que al interior del gasto cas, pues los excedentes petroleros se han federalizado, el rubro de mayor importandestinado casi en su totalidad a compen- cia por los recursos que distribuye en todo sar el precio de los combustibles, a través el país es el correspondiente a las particide subsidios, pese a que por ley esos re- paciones a entidades federativas y municursos deben ir a los fondos de estabiliza- cípios, que en algunos casos llegan a reción, lo que genera un panorama incierto presentar más del 90 por ciento de los inpara el próximo año. En 2018 el FEIEF te- gresos de las entidades. nía registrados saldos por 108 mil millones de pesos, pero para este año apenas si lle- rán por concepto de aportaciones un total ga apenas al 25 por ciento de esa bolsa.

De acuerdo con el provecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. que discutirán a partir de este lunes los diputados, el gasto federalizado, es decir los recursos que el gobierno de México transflere a entidades federativas y municipios por diferentes conceptos ascenderá a 2 billones 432 mil 77L0 millones de pesos, cifra que en términos reales es un crecimiento de 9.9 por ciento respecto al monto aprobado en el presupuesto de este año y que en términos nominales equivale a un aumento de 323 mil 9019 mdp.

La Federación proyecta ingresos supela Entidades Federativas que deberia Además, especialistas advirtieron que amortiguar la caída ante cualquier even-

Un análisis del Centro de Estudios para

Así, las 32 entidades federativas recibide 924 mil 332 millones de pesos v para

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-20	07/11/2022	LEGISLATIVO

llones de pesos. El resto de los recursos del gasto federalizado previstos para el año siguiente, esto es. el 8.8 por ciento del total, se concentran en los conceptos de convenios de descentralización y reasignación, salud pública y recursos federalizados del Ramo 23 correspondiente a provisiones salariales y económicas.

Al analizar la distribución por cada uno de los fondos del Ramo 33, todos ellos presentan estimaciones al alza, siendo los de mayor importancia: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social NUEVE (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun), el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), y el Fondo de Aportaciones para el

participaciones un billón 220 mil 271 mi- Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef), que en todos los casos mostraron tasas de crecimiento de 13.5 por ciento en términos reales.

> Es importante señalar que a los recursos del Ramo 33 se suma la asignación correspondiente al Ramo 25 Previsiones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, misma que para el ejercicio fiscal 2023 se estima una asignación presupuestaria de 72 mil 782.7 mdp, cifra equivalente a un crecimiento real de 15.1 por ciento.

POR CIENTO o más de ingresos recibirán los estados y municipios el próximo año, de acuerdo con la Cámara de Diputados



A partir de este lunes se debate el Prespuesto 2023 en la Cámara de Diputados.